ACTA RECTIFICATORIA. En la ciudad de Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en el Departamento de Selección, Asignación y Concursos de la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, están presentes las funcionarias Josela Bidondo, Paola Viera y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos. PRIMERO: Antecedente: El día 12 de octubre de 2022 se realizó en la dependencia antes mencionada Acta de Escrutinio para determinar el delegado de los concursantes, de acuerdo al artículo 9 literal d del Reglamento General de Concurso, para integrar el tribunal del llamado a registro de aspirantes a cumplir funciones docentes en la Dirección de Políticas Lingüísticas en el programa de Portugués. SEGUNDO: Se padeció error en la descripción del llamado en la mencionada Acta y por la presente se rectifica parte de la misma; donde dice: "Acta N°27 de fecha 17 de agosto de 2021", debe decir: "Acta N°27 de fecha 17 de agosto de 2022". Para constancia de lo actuado firman los presentes de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.

> C. Andrea Verón Ramos Escribana ANEP